

proporcionar los elementos de juicio que estimen pertinentes y senalen domicilio para futuras notificaciones.

Lic. Juan Humberto Sarango Torres
DIRECTOR REGIONAL 4

LGJ/mc
2012-08-24

533381

LA HORA

07- SEPTIEMBRE - 2012



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ATNEOLOJA CIA. LTDA.

La compañía ATNEOLOJA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón LOJA, el 29/Agosto/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.L.12. 332-6 SET.2012

- 1.- DOMICILIO: Cantón LOJA, provincia de LOJA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 500,00 Número de Participaciones 500 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: OFRECER SERVICIOS DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA, BACHILLERATO Y EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA ENSEÑANZA DE LAS DIVERSAS CIENCIAS; EN EFECTO, PODRÁ ESTABLECER CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA, BACHILLERATO (DIURNO Y NOCTURNO) Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE CONFORMIDAD A LA LEY Y ENTREGAR LAS CERTIFICACIONES DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTUDIANTES DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA DE LOJA; ORGANIZAR Y DICTAR CURSOS, SEMINARIOS, CONGRESOS EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS EDUCATIVAS; ORGANIZAR EVENTOS EDUCATIVOS DE TODA ÍNDOLE; OFRECER ASESORÍA PEDAGÓGICA EN GENERAL; PRODUCIR Y COMERCIALIZAR UNIFORMES FORMALES Y DEPORTIVOS, PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR DE TODO TIPO; PRODUCIR Y COMERCIALIZAR TODO TIPO DE MATERIALES Y ÚTILES PARA LA EDUCACIÓN; REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, CIVILES Y MERCANTILES, COMERCIALES, PODRÁ CELEBRAR CONVENIOS Y REPRESENTACIONES PERMITIDOS POR LA LEY Y RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.

Loja, 6 SET. 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

533339

la Ciudad, y las salas de exposiciones del Teatro de la Casa de la Cultura y del Gobierno Provincial de Loja.

A las 10:00, en el auditorio Pablo Palacio de la Casa de la Cultura se realizará el seminario Taller "Influencia de las redes sociales en los artistas plásticos del siglo XXI"

Entrega de ayuda a personas necesitadas

El Ministerio de Inclusión Económica y Social invita a la entrega de Compensaciones Económicas, fondo que se entrega a un porcentaje de la cobertura del proyecto de Erradicación Progresiva de Mendicidad.

Esto ocurrirá hoy. Alrededor de 35 familias de mayor vulnerabilidad de diferentes sectores recibirán los aportes. Inicia en Víctor Emilio Valdivieso (Tierras Coloradas) 09:00, Chontacruz 10:00 y Carigan 11:00.

Mejora infraestructura en UNL

Los trabajos se realizan en las aulas 18 y 19 de la planta alta del bloque Nro. 3 Del Área Jurídica, Social y Administrativa. Éstas servirán para simulación de audiencias a los estudiantes de la carrera de Derecho; Aula de la Sinfónica, en la carrera de Música; segunda parte del bloque de Geología Ambiental, etc.